

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

32140 *MONJOFI INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13º de los Estatutos Sociales de la compañía Monjofi Inversiones, SICAV, S.A., por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Manresa, Paseo Pere III, 24, el próximo día 15 de noviembre de 2011, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Sustitución del Depositario de la Sociedad, y consecuente modificación del Artículo 1.2 de los Estatutos Sociales de la misma.

Segundo.- Adquisición derivativa de acciones propias, en su caso.

Tercero.- Disolución de la Sociedad.

Cuarto.- Cese de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y consecuente nombramiento de liquidadores.

Quinto.- Renuncia expresa y voluntaria de la Sociedad a la autorización concedida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV).

Sexto.- Solicitud de baja de la Sociedad del registro administrativo de CNMV correspondiente a las SICAVs.

Séptimo.- Solicitud de exclusión de admisión a negociación de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Octavo.- Resolución, en su caso, del contrato de gestión suscrito entre la Sociedad y la Gestora.

Noveno.- Resolución, en su caso, del contrato de depósito suscrito entre la Sociedad y la Depositaria.

Décimo.- Liquidación de la Sociedad y aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de división entre los Accionistas del activo resultante.

Undécimo.- División y asignación entre los Accionistas del patrimonio social.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Decimotercero.- Delegación de facultades.

Decimocuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán examinar en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

General, así como todos los informes y/o documentos relativos a los acuerdos descritos en el Orden del Día anteriormente expuesto, que se someten a su aprobación, junto con el informe de auditoría y el informe de gestión.

Asimismo, se deja expresa constancia de que los señores Accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 26 de septiembre de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración, doña Natalia Prat Bruy.

ID: A110074843-1